

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI
La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45
PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.
La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 1552
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 12 Agosto de 1901

EL JUBILEO DE LA LIBERTAD

La Tribuna Nacional, al iniciar el pensamiento de conmemorar la fecha gloriosa de dictarse por las Cortes españolas, el año 1837, la ley de extinción de las órdenes monásticas, bautizó con el título que sirve de epígrafe a este artículo la fiesta celebrada en toda España los días 28 y 29 del pasado, y debe persistir ese nombre para gloria de sus iniciadores.

Dígnase igual suerte que el 1.º de Mayo se celebra en el mundo civilizado la fiesta del trabajo, deba celebrarse por los liberales españoles el jubileo de la libertad el 29 de Julio, fecha memorable por haberse asestado en ella una estocada de muerte al monaquismo, fuente principal del atraso y la ruina de la patria.

El fausto acontecimiento, conmemorado por primera vez los días 28 y 29 del mes pasado, con extensión y entusiasmo extraordinarios, debe convencer a los pesimistas que aún quedan en España corazones varoniles dispuestos a batir a la teocracia en toda la línea, y de la conveniencia de que se consolide para el futuro como fiesta nacional.

Sea el 29 de Julio en el porvenir el día señalado para manifestar los liberales españoles su odio al monaquismo, para proponer las reformas que vayan restringiendo los privilegios clericales, cortando sus abusos y devolviendo al Estado los derechos que en su desdoro y perjuicio detenta la Iglesia.

El entusiasmo que ha presidido en la pasada fiesta, debe servir de estímulo para las sucesivas, y es deber de todos los hombres sinceramente liberales proponerse fijar esa fecha conmemorativa como pilar inmovible contra las acometidas de la reacción, y punto de partida para continuar la gloriosa empresa de nuestros mayores, que ven con pena desde la tumba esterilizados sus esfuerzos y alzarse los monasterios destruidos por la piqueta del gran Mentizabal.

La grandeza con que ha comenzado el jubileo de la libertad, nos autoriza a suponer que persistirá como fiesta nacional en España para garantía de las libertades públicas, amenazadas de muerte por el clericalismo, reposo de las conciencias, beneficio del Erario y cumplimiento del progreso religioso, hoy detenido ante el pantano infranqueable opuesto a su marcha por la ignorancia, la superstición, la hipocresía y el fanatismo puestos al servicio de la absorbente teocracia.

ARISTIDES.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Presupuesto

(Conclusión)

Proposiciones complementarias del proyecto de Presupuesto para 1902.

1.ª En el caso de que el Ayuntamiento acepte el nuevo cupo de encabezamiento del Impuesto de Consumos que ha de señalar la Dirección de Contribuciones, se procederá a su arriendo, modificando las tarifas de exacción en el sentido de reducir en lo posible la tributación de alguno de los artículos de primera necesidad y de aumentar la de los de lujo, para lo cual se acuerda la exacción de arbitrios extraordinarios sobre especies que no sean de consumo indispensable, hasta alcanzar con el presupuesto de subasta de las tarifas generales y de los arbitrios extraordinarios la

misma cantidad que produce hoy el arrendamiento del impuesto, 1.118.771 pesetas.

En su día el Ayuntamiento acordará las tarifas de los arbitrios extraordinarios y se tramitará el expediente especial de autorización.

2.ª En el caso de que el Impuesto de Consumos, por cualquier causa, produzca en 1902 al Ayuntamiento menores rendimientos que en 1901 se reducirán, proporcionalmente a la minoración, los créditos de gastos siguientes:

	GRÉDITO	PARTE condicional a reducir en su caso
Empedrados	50.000	27.000
Jornales	25.000	10.000
Materiales obras	20.000	8.000
Expropiaciones	35.000	25.000
Pianos, reformas, canalización	23.000	20.000
Imprevistos	18.063.42	13.063.42

Margen máximo de reducción. 93.063.42

3.ª La tarifa del arbitrio sobre Ocupación de la vía pública en la parte referente a Vendedores ambulantes quedará redactada en la forma siguiente:

	CUOTA MENSUAL
Vendedores de café, frutas y demás ambulantes con útiles, cestas ó mesas para la venta	2

Vendedores de pescado, verduras y hortalizas con cestas ó cuévanos 1
(Los demás epígrafes de la misma tarifa no sufren modificaciones.)

Se ejecutará lo prevenido en la condición 17.ª de la subasta, determinando por convenio con el arrendatario (basado en el presupuesto del contrato y aumento de él obtenido), la baja proporcional que ha de acordarse respecto al precio del arriendo del arbitrio, a causa de la modificación de tarifa que establece el párrafo anterior.

4.ª Se dará a pública subasta el servicio de poda, conservación y replanteo del arbolado, dando al arrendatario además de una cantidad en metálico, aprovechamiento del predio de Tirador.

Las condiciones serán, además de las obligaciones que deba cumplir el empresario, el número de retoños de cada especie que habrá de entregar todos los años y la medida del tronco.

5.ª El crédito para «limpieza» se entenderá concedido en el sólo caso de que el servicio se realice por medio de subasta pública.

6.ª Quedarán anulados los acuerdos del Ayuntamiento que permitan pagar el trabajo del Comandante de la Guardia municipal en concepto de gratificación ó indemnización de gastos que de cargo le ocasiona. El crédito del presupuesto se limitará a señalar lisa y llanamente el sueldo de este funcionario.

7.ª Se suprime toda clase de consignación de gastos para la plaza de Secretario de la Alcaldía, salvando las facultades de la Junta municipal en su caso.

8.ª Se suprime el premio de cobranza que percibe de Recaudador del Ayuntamiento don Rafael Salvá y Crespí y en cambio se le nombra Recaudador é Investigador de los arbitrios y recargos municipales que se realizan por administración, con el sueldo anual de 800 pesetas. En el caso de que los rendimientos de tales arbitrios ó recargos excedan del 30 por ciento del producto del mayor año del quinquenio transcurrido hasta 1901 inclusive, el Ayunta-

miento tendrá en cuenta el aumento para concederle al final de los años la gratificación que estime conveniente, sobre el pequeño sueldo que se le señala.

En todas las funciones que afecten a recargos de Contribuciones que administra la Hacienda pública, obrará el nombrado bajo la dirección y dependencia de los Jefes de la Delegación, con cuya cooperación se cuenta para fomentar la recaudación del Impuesto sobre Carnujes de lujo.

9.ª Con objeto de atender constantemente a los intereses del Ayuntamiento en sus relaciones con la Administración Central y en particular al curso de los expedientes de esta Corporación, se nombra a D. Luis Serra y Oliver, Representante del Ayuntamiento en Madrid con la gratificación anual de 1.000 pesetas en vez de 500 que se le daban con cargo a lo previsto en remuneración de sus trabajos; y se autoriza a los Sres. Alcalde y Síndico para el otorgamiento de poder general a favor del nombrado.

10.ª Las variaciones de crédito que contiene el adjunto Estado comparativo del presupuesto de 1902 con el de 1901 se implantarán en concepto de acuerdo ejecutivo del Ayuntamiento.

Palma 5 Agosto 1905.

LA VELADA DE TARRASA

CATALANISTAS, REGIONALISTAS Y FEDERALISTAS

Barcelona 5 (7 30 U.)

Anoche se celebró en Tarrasa la velada organizada por el Consejo Federalista regional de Cataluña.

En la estación de Tarrasa recibió a los expedicionarios una Comisión de federales de la localidad entre grandes aplausos. La banda tocó «La Marsellésa».

Celebróse el acto en el Círculo Federalista. Las invitaciones estaban redactadas en catalán, y a su respaldo leíanse varias máximas federales, firmadas con las iniciales V. y R. (Vallés y Ribot).

La velada empezó a las nueve y media. Pasaban de mil los concurrentes, obreros en su mayoría; asistieron algunas señoras y no pocos catalanistas.

Presidió el veterano federal Marinello, a cuya derecha tomó asiento Vallés y Ribot.

Presentó aquél a los oradores y expuso la importancia del acto, hablando después Forná, Fabregat, Pi y Suñer y Lladó.

Todos ellos hicieron notar las analogías existentes entre el catalanismo y el federalismo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, principalmente en sus notas democráticas y en sus ataques al régimen actual.

DISCURSO DE VALLÉS Y RIBOT

Habla el Sr. Vallés. Dice que el Consejo regional decidió realizar este acto público y solemne fuera de Barcelona, pues odia igualmente el centralismo barcelonés que el madrileño.

El Consejo cree igual toda Cataluña, y eligió Tarrasa por ser el punto donde los catalanistas celebraron la Asamblea última. Y aquí venimos a proclamar la alianza entre los catalanistas, regionalistas y federalistas.

Crítica duramente al Gobierno y al régimen centralista. Difiende la autonomía; hace la historia del federalismo, y dice que se aliarán incondicionalmente catalanistas y regionalistas, ahora para la propaganda y mañana con ar-

mas, si fuera preciso, para lograr la autonomía.

Añade que el partido federal no renuncia al programa de 22 de Julio de 1894. Establece un paralelo entre los catalanistas españoles de hoy y los cubanos de ayer.

Es preciso demostrar la falsedad de las afirmaciones de quienes declaran que no se concede la autonomía porque no se pide. No queremos que Cataluña se separe y viva independiente del resto de España; pero si las otras callan, nosotros debemos hablar.

No se trata de una cuestión política ni de una cuestión religiosa, sino de otra: la vida ó la muerte de Cataluña.

Protesta de la acusación de querer despedazar la patria quienes sólo pretenden sanearla y purificarla.

La historia demuestra que el federalismo dió siempre a la nación días de gloria.

Termina diciendo: «La lucha por los ideales autonómicos vendrá quizá pronto; y tal pudiera ser, que se pusieran un momento rojas las aguas del Ebro, y se separe a Cataluña con un cinturón de sangre y fuego.»

Pero cuidaremos los federalistas, si tal ocurriera, de purificar la atmósfera para despejar el sol, que siempre es mas hermoso después de la tempestad; y para que sobre las aguas ya azules del río, se reflejen los escudos de todas las regiones hermanadas y unidas por la federación.

El orador oyó muy calurosos aplausos. Terminado el acto, los federales lo comentaban asegurando las prosperidades de la orientación determinada por el Consejo regional.

En otros círculos republicanos se ha apreciado el acto de muy distinta manera. Los catalanistas se mostraron satisfechos, pero reservados y sin entusiasmo.

La mayoría de los aplausos la alcanzó la nota francamente republicana, de oposición al régimen.

Se telegrafió a D. Francisco Pi y Margall, como jefe y maestro del federalismo.

(El Liberal en Barcelona.)

RECORTES

La «Gaceta» publica un anuncio del ministerio de Estado convocando a oposiciones para proveer una plaza de pensionado por la pintura de paisaje en la Academia Española de Bellas Artes de Roma, dotada con 3.000 liras anuales.

Las solicitudes se admiten en el término de dos meses.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha solicitado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que se adicione el real decreto del mismo, fecha 18 de Julio, en el sentido de conceder pensiones para completar sus estudios en el extranjero a los alumnos de las Escuelas oficiales de Comercio que hayan dado mayores pruebas de capacidad y aprovechamiento y reúnan y cumplan las circunstancias y condiciones que se establecen en dicho real decreto.

Leemos:

«Asegúrase que se suprimirá el descuento a los empleados de corto sueldo de todos los ministerios, rebajándose a los altos empleados.»

También se suprimirá el impuesto sobre utilidades a los empleados particulares de corto sueldo.»

No será verdad tanta belleza. Dejarían de ser los restauradores lo que son, si hiciesen algo por esos desgraciados.

Más fácil es que supriman el descuento de los

suelos gordos y echen un nuevo descuento a los suelos pequeños.

Porque así las gastan los hojalateros borbónicos.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja estos días reuniendo los datos necesarios para fundamentar una reforma útil.

Trátase de substituir los derechos que actualmente cobran los auxiliares de la Administración de Justicia, por un sueldo fijo.

Los derechos serán substituidos probablemente por timbres que deberán ser inutilizados en un período determinado de los pleitos, y cuyo importe ingresará directamente en las arcas del Tesoro, esperándose que para el litigante, los gastos serán los mismos que hoy satisfacen a los funcionarios.

Si no se reduce la reforma a los empleados de menor categoría será muy loable.

Según el «Morning Post», España e Inglaterra están de acuerdo con la cuestión de Marruecos. España se obliga a la neutralidad en el Estrecho de Gibraltar e Inglaterra apoya el «statu quo» en Marruecos.

Ahora resulta que todo eso es una pura fantasía.

Más fácil es que se acuerde entre ambas naciones la cuestión de Gibraltar que la cuestión de Marruecos.

Haciendo nosotros lo que los ingleses querían, naturalmente.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de la Coruña se acordó rescindir todo contrato con las hermanas de la Caridad que sirven en el Asilo municipal, en el Hospital civil y en la escuela de La Guardia, substituyéndolas con alumnas que se pedirán al Instituto Rubio, de Madrid, nombrándose al mismo tiempo inspectoras de dicho establecimiento benéfico a virtuosas señoras de la Coruña.

El acuerdo de expulsión de las monjas se tomó por mayoría, y el público que llenaba el salón de sesiones con aclamaciones unánimes.

La causa del acuerdo ha sido el haberse notado deficiencias en los servicios de las Hermanas de la Caridad, y negarse el noviciado a aprobar las bases aprobadas por el municipio.

Con este motivo habían mediado comunicaciones violentas entre el Alcalde y el Director del noviciado, que habían creado una situación insostenible.

Es objeto de comentarios muy favorables el acuerdo del Ayuntamiento tomado por la mayoría republicana.

Durante la visita de inspección que el Consejo administrativo giraba al hospital de huérfanas de Santa Magdalena de París, las monjas hicieron representar a las asiladas una comedia en la que se ridiculizaba la enseñanza laica.

El Consejo ha decretado la expulsión de las monjas y la adopción del régimen laico en el establecimiento.

Dura ha sido la lección.

Viremos si les servirá y si en lo sucesivo no se saldrán de sus casillas.

Los treinta mil francos de mi padre

Aunque es cierto que el dinero no constituye la felicidad, es indudable que hubiera sido yo un hombre más dichoso del mundo si no hubiesen parecido los treinta mil francos de mi padre.

Una mañana entró éste en mi cuarto y me dijo bruscamente:

—¡Mira! han robado treinta mil francos que tenía en un cajón de mi mesa!

—¡Según eso! contesté—no podré casarme con Magdalena!

—No se trata de eso, por más que si dentro de un mes no dispongo de esa cantidad, es posible que el padre de tu futura ponga alguna dificultad a tu próximo enlace. ¿Cómo que había yo pensado regalarte esos treinta mil francos!

Inmediatamente dimos parte a la policía, y sólo logramos adquirir la sospecha de que el ladrón no podía ser otro que un dependiente de

mi padre, que aspiraba también a la mano de Magdalena, y que el día antes había salido para Londres.

Comprendí que no debía yo contar más que con mi propio esfuerzo para capturar al miserable, y decidí dirigirme sin pérdida de tiempo a la capital de Inglaterra.

Llegué a Londres al amanecer, y al verme solo en la gran capital, sin saber una palabra de inglés, reconocí lo absurdo de mi empresa, realmente impracticable.

Sin embargo, como no podía retroceder, salí del hotel en que me albergaba y me interné por la primera calle que se ofreció a mi vista, resuelto a recorrer en varios días toda la ciudad.

Al cabo de dos horas de divagar por la vía pública, tuve la fortuna de encontrarme cara a cara con el ladrón.

Con gran sorpresa mía, noté que el miserable se detenía como para saludarme.

Me acordé de Magdalena para cobrar ánimos, y, sacando el revolver que llevaba en un bolsillo, me acerqué al antiguo dependiente de mi padre y le dije sin preámbulo alguno:

—¿Dónde está el dinero?

—¿Qué dinero? le contestó.

—No admito excusas de ningún género. La policía está sobre la pista y te conviene, para echar tierra al asunto, que te entendas directamente conmigo. ¿Dónde están los treinta mil francos?

—En mi casa—me contestó el ladrón.

—Pues vamos a buscarlos inmediatamente.

Estas palabras y la argumentación que tenía yo en la mano, bastaron para convencer al mozo de la inutilidad de toda resistencia.

Al cabo de media hora de marcha entramos en un callejón sin salida y nos detuvimos ante una casucha de malísimo aspecto. Subimos a un cuarto principal sucio y destaralado, en el que sólo había dos ó tres muebles.

—¡Venga el dinero! exclamé, apuntando al mal hechor con mi revolver. —¿Dónde está?

—Ahí, en esa cómoda—me contestó.

—Pues démelo usted.

El exdependiente de mi padre abrió un cajón del mueble y me entregó una cartera, llena de billetes del Banco francés, según yo mismo pude ver.

Acto continuo salí de la habitación, andando de espaldas y siempre con mi revolver en la mano, apuntando a mi compatriota.

Cuando estuve en la calle eché a correr como si temiera que aquel bandido me persiguiese para darme un golpe de traición.

Al llegar al hotel conté el dinero y ví que en la cartera sólo había veintisiete mil quinientos francos. Pero, en honor de la verdad, nada me importaba el pico que de menos echaba.

A las pocas horas me embarqué para regresar a Francia, y al otro día, muy de mañana, hallábame de nuevo en mi domicilio de París.

—Supongo—me dijo mi padre al verme—que habrás renunciado a tus pesquisas.

—No faltan más que dos mil y pico de francos—le contesté con seriedad, colocando sobre una mesa la cartera producto de mi viaje.

Mi padre se puso pálido, y Magdalena, que estaba presente, en compañía de su madre, no pudo evitar un grito de sorpresa.

—Pero si los treinta mil francos han sido encontrados—dijo mi prometida—y están allí en ese armario.

Creí que Magdalena se había vuelto loca y que se hallaba en un momento de delirio.

—Mira, mujer—le dije, enseñándole la cartera.—Ahí están los treinta mil francos, salvé una pequeña merma de la cantidad. El ladrón me ha devuelto el dinero, y, por lo tanto, nos hemos salvado.

Mi padre, por toda contestación, abrió el armario y sacó un cofrecillo lleno de billetes de Banco, que puso ante mis ojos.

Creí que se había vuelto loco, y me llevé las manos a la cabeza, poseído del más espantoso terror.

—¿De donde procede ese dinero?—me preguntó mi padre, dirigiendo la mirada a los veintisiete mil quinientos francos que me habían restituido en Londres.

Indudablemente, mi padre y mi novia debían sospechar de mi creyéndome capaz de haber cometido un robo en la capital de Inglaterra.

Levanté con orgullo la cabeza y referí, sin

omitir ningún detalle, mi singular, y sin embargo, verdadera aventura.

Después, como era natural, pregunté a mi padre de qué modo había recobrado su dinero, y el buen señor me dijo que un obrero que había hecho varios trabajos en el interior de la casa, sabedor de la partida del dependiente, había robado los treinta mil francos, en la seguridad de que todas las sospechas recaerían sobre el ausente, cuya mala reputación era notoria.

Pero según parece, al enterarse que la policía estaba practicando activas diligencias para descubrir al autor del robo, cogió miedo el ladrón y entregó el cofre a mi padre, pidiéndole de rodillas que no le denunciara a la justicia.

Naturalmente, en medio de la alegría que le produjo el recobrar su tesoro, el autor de mis días prometió guardar silencio y dijo al jefe de policía que le habían sido devueltos sus treinta mil francos.

Mi situación era horrible, puesto que obraban en mi poder veintisiete mil quinientos francos, adquiridos por medio de un acto de violencia.

Era evidente que la persona a quien yo se los había cogido, entregándome los a viva fuerza, no debía ser el legítimo dueño de la cantidad.

Pero el caso es que, si los había robado, era yo su cómplice. Y además, quizás el bandido, deseoso de vengarse de mí, habría avisado a la policía para que me persiguiera como a un mal hechor.

Sin descansar ni un sólo día, volví a Londres, y me presenté en el domicilio del exdependiente de mi padre.

—No tema usted nada—le dije—pues no corre usted peligro alguno. Pero, como nada he de decir a la justicia, desearé que me explique usted por qué medios llegó esa cartera a su poder.

El pobre hombre me confesó que, al verse en París falto en absoluto de recursos, se dirigió a Londres, por cuyas calles anduvo errante por espacio de algún tiempo. Una noche en que divagaba por los alrededores de un teatro donde trabajaba una compañía francesa, encontró en el arroyo una cartera que contenía veintiocho mil francos, pertenecientes, sin duda, a algún francés.

Ya sabía lo que interesaba descubrir. El infeliz, acusado por su conciencia, no había reflexionado, creyendo que yo tenía noticia de su hallazgo, y se rindió sin más ni más a discreción.

Entregué la cartera y su contenido a la policía inglesa para que buscara a su dueño; regresé a Francia y me casé a los pocos días con mi adorada Magdalena.

¡Cuántas veces hemos recordado ella y yo la historia de los treinta mil francos de mi padre!

V. MAMBRY.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref.—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0'50.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

COSAS DEL MUNDO

ESCANDALOS EN MONACO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: el paraíso terrenal en los comienzos de nuestra existencia histórica estaba emplazado cerca de las frondosas riberas de Tigris y el Eufrates, pero en la actualidad su emplazamiento puede ser encontrado fácilmente en la maravillosa «cote d'azur» y en el Principado de Mónaco.

Precisando más aún, en Montecarlo.

Para todos, la estancia en el modernísimo y más «v-lan» de todos los paraísos contemporáneos es tan agradable como fué para los padres de la Humanidad antes de morder en el fruto prohibido, si la diosa Fortuna dirige los giros de la bolita misteriosa ó inspira a elección de paños en el bacarrat.

Pero con harta frecuencia la «contraria» determina escenas tan tristes como la salida de aquel edén para muchos Aíanes y no pocas Evas, que salen llorosos y con poco más indumentaria para acreditar que los bolsillos quedaron huecos.

Y decimos esto de los que salen, pues no pocos se quedan, y para siempre, dejando una mancha roja en el suelo de aquellos soberbios jardines, empedrados con porcelana.

Siempre el estampido de una pistola, y ya se sabe... es un jugador desgraciado que pone término con una bolita de plomo en el cerebro a la falta de acierto para escoger las casillas preferidas por otra bolita en la ruleta.

En estos días la racha ha sido formidable, y ha producido sensación el suicidio de un joven alemán, hijo de distinguidísima familia bávara, que, después de ganar importantes sumas en los primeros días, perdió en dos horas todas las ganancias y su fortuna.

El suicida dejó, en su testamento una extraña disposición, que, según parece, ha sido cumplida al pie de la letra por un amigo suyo, y en la que ordenaba:

«Mi cuerpo será quemado, y ruego a mi mejor amigo H. R. haga traer las cenizas a Montecarlo, y, en un día de temporal, las arroje al viento».

Entre golpe de raqueta y la sacramental voz de «faites votre jeu», se habla estos días de un divorcio sensacional, que dará origen para lucir sus aptitudes a los cronistas de escándalos principescos.

Y para terminar, otras noticias demuestran, una vez más, que, por las pérdidas, es Montecarlo para muchos el más perdido de los paraísos.

La baronesa K, propietaria de Villa Hanra, se ha suicidado, colgándose de la ventana de su cuarto.

Un importante robo de alhajas y enormes pérdidas en el juego, le llevaron a tal acto de desesperación.

INVESTIGATOR.

Mar y Tierra

Cuando hace algunos días oímos explicar al simpático Presidente de esta naciente y ya próspera Sociedad recreativa, los proyectos que la misma tenía para romper la rutina de las fiestas callejeras, creíamos no podría solventar las grandes dificultades que forzosamente se le tenían que presentar a causa del corto tiempo de que disponía para llevarlos a la práctica.

Hoy vemos que afortunadamente se ha salido airoso del paso y que ya ven realizados en parte algunos de los proyectos acariciados, como es el de instalar en su local la Exposición de Industrias y labores baleares, preliminar de las fiestas de San Magín. ¿Como no había de suceder así, si al frente de ella figura una tan entusiasta y decidida como el amigo Paco Quijada, que no tiene rival en esta clase de organizaciones?

Por eso confiábamos mucho en las dotes de tan buen amigo y esperábamos que al fin realizaría lo que se había propuesto, como así efectivamente ha sucedido.

Ayer tarde fué inaugurada la referida Exposición en la que vimos instalaciones de la fábrica de citratos Briochi, la del señor Comas, de anisados; la de jabones, de Antonio Palmer; la de litografía, de Ordinas; la de muebles, de la Industrial; la de cuerda, de don Antonio Juan Marroig y de Bartolomé Catalá; la de anisados de Suau; la de cajas de hierro, de Martínez; la de tipo-litografía y fotograbado, de Amengual y Muntaner; la de Andrés Buadas de carpintería, la de Dux de jabones y otras muchas de las cuales nos iremos ocupando en días sucesivos.

Entre lo mucho y bueno, que existe en todas las instalaciones, tanto por su delicado gusto de ornamentación como también por lo excelente del producto expuesto, sobresale la instalación de la «Cartujilla» fábrica de Cerámica instalada en el caserío de San Español, que bajo la acertada dirección de su propietario D. Miguel Ray ha verificado verdaderos milagros en tan difícil arte.

En esta instalación, se observa desde la ordinaria «escudilla del payés» a la fina loza de Nervans artísticamente, trabajada en jarros, juegos de café, marcos para espejos de gusto modernista y de muy buen efecto, violereros, bandejas, platos etc. etc., lo que indica el adelanto y la constancia de su propietario, que

ha engarzado un florón mas a la corona industrial de nuestra querida «Roqueta».

El acto, que fué amenizado por la orquesta que dirige el señor Cusini, estuvo concurridísimo; viéndose representantes de las distintas autoridades y de la prensa, y numerosísimo público ávido de admirar las instalaciones y las verdaderas joyas, en bordados, expuestas.

El triunfo, pues, de Quijada ha sido grande, y creemos ha dado un buen paso para demostrar lo factible que es organizar ferias y fiestas cuando quien se propone realizarlas tiene las dotes de energía y carácter que a él adornan.

Adelante, pues, que el primer jalón para implantar las suspiradas ferias y fiestas de Palma, ya está dado; desarrollese el de «Mar y Tierra» que puede servir de mucho, adiciónesele festejos y empecemos a realizarlo. Que será pobre! Y qué? Por uno así empezó (y nació fracasado) el que anualmente dá a Valencia en el mes de Julio, la vida para todo el año.

Felicitemos muy cordialmente a la Sociedad «Mar y Tierra», especialmente a su Presidente, por el triunfo que representa la apertura de la Exposición de Industrias y Licores Baleares.

Hoy estará abierta, al igual que todos los días de la semana, la referida Exposición, pudiendo ser visitada de 10 a 13 y de 16 a 22, previo pago de 0'15 céntimos.

La Banda Municipal amenizará hoy el acto de la tarde, ejecutando las mas escojidas piezas de su selecto y variado repertorio.

RECUERDO DE BARCELONA

Album de 25 láminas

Se vende en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, al precio de

4'50 Ptas. el ejemplar

NOTICIAS

El Sr. Alcalde de esta capital ha pasado atento oficio al Director Gerente de la Sociedad de gas «La Económica» previniéndole que en el plazo de 24 horas reponga debidamente las porciones de empedrado de la vía pública removidas para efectuar empalmes de casos particulares.

Con el título «La Protesta» ha empezado a publicarse en Madrid un semanario redactado y administrado por el notable periodista «Claudio Frollo», que «disgustado del periodismo usual, intenta construirse una tribuna para él sólo, por su cuenta.»

«Claudio Frollo» se propone, como cualquier obrero emancipado del patrón trabajando en su casa, escribir en la suya y vivir de su trabajo.

«La Protesta» ha de tener, seguramente, gran número de lectores, por ser una garantía, que por sí sola basta para recomendar el periódico, el nombre del notable y honrado escritor que lo redacta.

En Santa Catalina apesar de lo numeroso del vecindario no existe un mercado de abastos cuando tan fácil resultaría sin gastar un céntimo instalarle en la espaciosa y magnífica plaza del Progreso construida a este fin.

Hoy con motivo de las actuales fiestas de aquel arrabal es ocasión de comenzar el mercado.

Con solo obligar a los vendedores ambulantes a que se instalen en la plaza antedicha, sin hacerles pagar nada, quedaría dado el primer paso para la creación de lo que allí es una verdadera necesidad y prohibiendo, se entiende, que fuera de la plaza mercado se coloquen en las aceras puestos de venta, como en la actualidad acontece, obstruyendo el libre tránsito y faltando a las Ordenanzas Municipales.

Creemos que vale la pena de ocuparse de la cosa por lo útil y sencilla.

El día 15 del actual, con motivo de celebrarse en Alaró festejos y la inauguración de la electricidad, la compañía de ferro carriles,

ha dispuesto se efectuen los siguientes viajes extraordinarios:

De Palma a Alaró a las cuatro de la tarde.

De Alaró a Palma a las once de la noche.

De Manacor a Alaró a las doce y quince minutos de la tarde.

De Alaró a Manacor y La Puebla a las 12 de la noche.

Leemos en nuestro colega «E. Felanigense»:

«Continúan activándose los trabajos de organización de festejos para el día de San Agustín. Anteayer estuvieron aquí el director de la Banda Municipal de Palma D. Miguel Serra, y D. Pablo Coll que dirige uno de los coros que piensan venir a tomar parte en la fiesta, ultimando con la comisión respectiva algunos detalles del programa. Según nuestros informes, si no se celebra corrida en la plaza de toros, se organizará un festival en el cual tomarán parte los orfeones «La Protectora» y «Republicano Balear», la Banda municipal y la orquesta «La Constancia» musical.»

Después de oída la Comisión provincial, ha sido aprobado por el Gobierno Civil de la provincia, el expediente de expropiación forzosa de una faja de terreno del predio Son Trillo, destinada a la construcción del Cementerio de apestados de esta Ciudad.

Ayer tarde, invitados por el coschero don Tomás Manzanero, tuvimos el gusto de visitar el nuevo almacén de vinos que dicho señor ha instalado en el Arrabal de Santa Catalina, en la calle de San Magín, sucursal de la acreditada tienda que posee en la calle de Jaime II núm. 105 de esta ciudad.

Los vinos finos de Valdepeñas, tinto y blanco, como también los anjos que en multitud de clases posee dicha casa son aliciente para que por módico precio, puedan surtirse las pernas de buen gusto.

Agradecemos la galantería que con nosotros ha tenido el Sr. Manzanero y recomendamos su acreditada industria.

El núm. 10 de la importante revista de crítica religiosa «Urbión» lleva el siguiente sumario.

Documento reservado.—E. Obispo de Vich, Sr. Torras y Bajés, por S. Pey-Ordeix.—El sacrificio, por la Redacción.—PATERNIDAD, por Juan B. Rosselló.—Se Neo Catholicismo en Espagne, por A. Godfermaux.—Cristianismo, por Ricardo Catalá Marsal.—¡Que libre pensadores!—Miscelánea.—Dinero de San Pablo.

El «Orfeo Republicano Balear» y el de la Sociedad «La Protectora», continúan activando los ensayos de las obras que han de cantar en el festival que, en la Plaza de Toros de Felanitx, se ha de celebrar el día 28 del actual con motivo de las fiestas que en dicha Ciudad tendrán lugar en honor a su patrono.

Sabemos que el programa lo formarán las obras de mas inspiración del sabio compositor, fundador de las masas corales catalanas, el esclarecido Anselmo Clavé.

Sabemos que uno de estos pasados días, mientras estaba pescando con dinamita en el puerto de Manacor un individuo que ha sido cabo de la benemérita, le explotó en la mano uno de los cartuchos que intentaba tirar, des- trozándose la horrorosamente. Inmediatamente fué conducido el herido al hospital del mencionado pueblo en donde tuvo que serle amputado el brazo.

Los bailes de boleros que los vecinos del Molinar celebraron el sábado en los catafalcos levantados frente «Cas Tort» y «Can Perantoni», estuvieron muy animados, durante el buen humor y la alegría en el rostro de las bellas asistentes a la fiesta, hasta las tres de la madrugada en que terminó aquella.

Ayer también fué muy numerosa la concurrencia por aquellos puntos; pues fueron muchísimas las familias que, por no sufrir el calor que en el interior de la capital se sentía y con el aliciente de tener música y fiesta en

dicho caserío, salieron a pasar el día alegremente.

Pueden estar satisfechos los organizadores de los festejos; pues llenaron cumplidamente el objeto, divirtiendo a los numerosos concurrentes y no ha habido ningún incidente digno de mencionar.

El Sr. Administrador de Hacienda de la provincia en circular publicada en el «Boletín Oficial» requiere a los Ayuntamientos de estas islas para que en lo que resta de mes ingresen en las arcas del Tesoro el importe del tercer trimestre del cupo de consumos.

También se advierte a los Concejales de las referidas Corporaciones municipales que, si en el plazo marcado no ingresan la cantidad correspondiente ó no dan en descargo razones atendibles, serán declarados responsables mancomunada y personalmente por la cantidad a que el descubierto alcance.

Por la guardia municipal, se están practicando las pesquisas necesarias para detener al autor de una estafa de 23.500 pesetas, verificada en esta ciudad.

Con motivo de la fiesta de la Jota, número adicionado al programa oficial de las ferias y fiestas celebradas en Valencia el mes pasado, uno de los cantadores aragoneses invitó al laureado escultor D. Mariano Benlliure para que modelara el busto de Agustina de Aragón, la heroína legendaria de Zaragoza.

El ilustre artista, en nombre de Valencia, se ofreció gustoso y hoy leemos que el Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado dar un voto de gracias al artista, al alcalde de Valencia y al banquero Villanueva que ofreció costear el pedestal para colocar la estatua.

Aplaudimos el acuerdo de la Corporación zaragozana ya que las buenas relaciones que con estos actos se sellan entre valencianos y aragoneses, pueden reavivar las antiguas glorias; y quien sabe si, unidos «ché y churro», conseguirán lo que tanto anhelamos: dar al traste con lo que nos tiene amordazados é impedidos para proseguir la marcha del Progreso y que sea pronto.

El Agente Ejecutivo de la Zona de Palma, D. Guillermo Galabert, en atento B. L. M. nos suplica pongamos en conocimiento del público que con esta fecha se ha decretado por la Tesorería de Hacienda el pago con recargos de las cédulas personales de 1901, cuya cobranza tendrá lugar en esta Racaudación calle de Puigdorffia 9, principal.

GANGA

VIVERO DE MARISCOS Y PESCADOS

en venta

Dirigirse: Calle de Jaime Ferrer, 49, tienda.

TELEGRAMAS

Barcelona 11.

En el «Ambigü Barcelonés» ha empezado a las diez y cuarto el mitin organizado por determinados elementos para pedir la libertad de los presos de la Coruña, protestando a la vez de los atropellos sufridos en su sentir, por los compañeros presos.

Los discursos de los oradores, en número de trece, entre ellos, la compañera Dolores Samsó, fueron de tonos altamente revolucionarios, predominando la idea anarquista.

En la puerta de la Sociedad había una bandeja para recojer recursos para los obreros presos.

La salida se verificó en medio del mayor orden.

MADRID 11.

Toros

En Valladolid se corrieron toros de Carriquiri estando desgraciados Machaquito y Fuentes.

Recibieron ovaciones en los quites, alguno de los cuales valió a mas de un picador no ir

a la enfermería, porque los bichos recargaban y buscaban el bulto.

Fuentes al tirar un capote en una salida falsa de un banderillero, libró a éste de una cogila segura, pero él se vió cosado teniendo que soltar la capa y tirarse de cabeza al callejón a donde le siguió el toro que saltó la barrera con gran limpieza, siendo un verdadero milagro que no enganchara a Fuentes que quedó echado en tierra, mientras el toro corría por el callejón acosando a los que estaban ya él.

El resto de la corrida pasó sin incidentes.

«El Imparcial»

«El Imparcial» publica un artículo ocupándose del proyecto del gobierno de pasar a la Presidencia algunas de las Direcciones generales, como la de Agricultura, Minas y otras.

Dice que la agricultura necesita de mucha atención si se quiere que salga de la atonía en que se encuentra y que no es la manera de prestarle la atención que requiere, aglomerar trabajo en un Centro, que, como la presidencia, está ya tan recargado de asuntos.

Visita de inspección

Según dicen de Pamplona ha llegado a aquella población el capitán general del distrito, que va con objeto de inspeccionar el estado de organización de todos los institutos armados.

Visitará también varios puntos de las provincias vascongadas, en los que hay fuerzas acantonadas.

Ministro plenipotenciario

Ha llegado a Btoao el ministro plenipotenciario de la República Argentina, con objeto de estudiar la organización y manera de funcionar de los establecimientos industriales, para redactar una Memoria que presentará a su gobierno, proponiendo de paso, las medidas que podrían adoptarse para mejorar el comercio de aquella República con España.

Dimisiones

Con motivo de los rumores que circulan relativos a la fusión de varias direcciones generales en la Presidencia, se anuncian las dimisiones de los jefes de aquellas dependencias.

La que se ha presentado ya con carácter irrevocable, es la del Sr. Laviña, director de Correos y Telégrafos, fundada en el mal estado del material telegráfico y la negativa del ministro de Hacienda a suministrar los fondos necesarios para dotar a la Dirección del material necesario al buen funcionamiento y marcha de los servicios que le están encomendados.

El «Lepanto»

Según dicen de El Ferrol, el crucero «Lepanto» no podrá tomar parte en las maniobras de San Sebastián porque ha sufrido importantes averías en la máquina.

La sustituirá la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas.

Algunos achacan la avería a un acto providencial, pues, dadas las malas condiciones del «Lepanto», es seguro que durante las maniobras ocurriría alguna catástrofe, que se evita quedándose aquel barco en El Ferrol.

ELS ENCABRILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano  Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

MUCHACHO

Se necesita UNO. Informes: CENTRO DE ANUNCIOS.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ con escala en

MAYAGUEZ Y PONCE

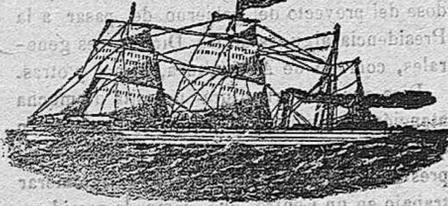
Saldrá fíjamente el 20 de Agosto, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Agosto el vapor
el día 27 de »

LES ALPES
ITALIE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

RELOJERÍA CATALANA



JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25

(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en Paris por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y exprofesos para regalo.

Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

NUEVA FONDA

BARTOLOMÉ MARCÓ

En esta casa encontrarán los Sres. viajeros y demás forasteros toda clase de comodidades. Grandes Comedores y bonitos Dormitorios.

CAFÉ Y BILLAR

Plaza Nueva n.º 5 — ANDRAITX

NOTA.— Gran cuadra para caballerías.

NODRIZA Hay una de 26 años de edad y leche de 3 días que desea encontrar criatura para lactar en su casa, que la tiene en Esporlas. Para informes dirigirse eu el Hospital del Olivar de la plaza del mismo nombre.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

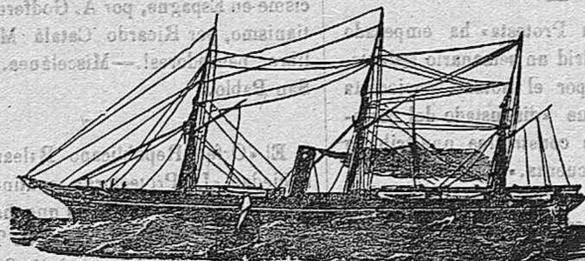
De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trashedo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma